



FEDERACIÓN PUNTANA DEL DEPORTE MOTOR | Resolución-237-DPJ-2024, LPJ N°111/24
Dirección: Salón Autódromo Rosendo Hernández – Autopista Serranías Puntanas y Camino a Pescadores

ANEXO N° 1 / 2026 – Reglamento Técnico Senior 2T

San Luis agosto 2026

Federación Puntana del Deporte Motor San Luis - Comisión Técnica

Objetivo: modificación del Artículo N° 26 reglamento técnico categoría Senior 2T
Peso Mínimo - Anexo N° 1/2026

Reglamento Técnico: se modifica artículo N° 26, punto C, peso mínimo, de la categoría Senior 2T, del Campeonato Provincial de Karting 2026.

Fecha de emisión: 8 de agosto de 2026

Vigencia: a partir de la fecha de la publicación del presente anexo y para todas las competencias restantes del campeonato 2026.

Alcance: el presente anexo modifica, aclara y complementa el reglamento técnico de la categoría Senior 2T, con relación al peso mínimo de dicha categoría.

Nuevo valor establecido: Por el presente se modifica el Artículo N° 26, punto C, del reglamento técnico vigente.

El peso mínimo del conjunto constituido por el karting completo en orden de marcha, con el piloto a bordo luciendo la totalidad de su indumentaria de seguridad obligatoria y al momento del pesaje oficial, se reduce de 165 kg (ciento sesenta y cinco kg) a un nuevo peso mínimo estricto de 160 Kg (ciento sesenta kg).

Este anexo tiene vigencia a partir de la quinta (5) fecha del campeonato 2026

Comisión técnica FPDM San Luis
Enrique Villegas
Presidente Federación Puntana del Deporte Motor



Teléfono y WhatsApp: 266 4 613915
Mail: fpdmsanluis@gmail.com